CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 699, de fecha 09 de Abril del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9961

Se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Carriel Castillo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz y Marco Antonio Sulantay Olivares, en las actividades, en las que en atención a su cargo, han sido invitados dentro de la Región de Coquimbo, **en representación del Gobierno Regional o del Consejo Regional,** si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, tanto en el país como en el exterior, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional Nº 19.175 y glosa Nº1 común para todos los Gobiernos Regionales, Numeral 4 de la Ley de Presupuesto del Sector Público 2019, para efectos de la tramitación del cometido con gastos no reembolsables, extendiéndose el acuerdo a las actividades que se generen hasta el día anterior a la próxima sesión ordinaria correspondiente al mes de abril de 2019.

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República Nº 01335 de 2017, ratificar el cometido de la consejera regional Sra. Lidia Zapata Pasten a la Región de Los Rios, ciudad de Valdivia a fin de participar de una Jornada de Análisis del proyecto de ley "Transferencia de 15 competencias desde los Ministerios de Vivienda y Urbanismo; Transporte; Economía y Desarrollo Social", el día 05 de abril de 2019, conforme invitación emanada del Consejo Regional de Los Ríos.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en las actividades encomendadas, conforme certificado Nº 208 de 9 de abril de 2019 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional y los ajustes entre ítems que realice dicha División para efectos de cubrir los gastos de las actividades encomendadas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL